

Me siento estafado. Carsonline.com

Escrito por Kalezeus - 29/10/2017 19:43

Me pongo en contacto con ustedes para ver si me pueden aconsejar. Compre un vehiculo a este compraventa, en concreto un Audi A3 2.0 del 2004. Mi error estubo en fiarme de esa gente. Parecian razonables y de fiar. El vehiculo me costo 3.800€. Me descontaron 150€ por la carga del aire y por las 2 ruedas delanteras que habia que cambiarlas. El coche lo adquirí el dia 23 de agosto. El dia de la compra note que el embrague vibraba pero le quitaron importancia los del compraventa. A las 2 semanas de tener el coche, empezo con unas vibraciones estando el coche en ralentí y a hacer un ruido bastante feo. Les llamo y me dicen que piezas de desgaste no se hacen cargo. Resulta que es el volante bimasa, que esta partido. El coche ha empezado con problemas serios con 2 meses de compra. Decir que pague 400 a mayores por una garantia que no cubre realmente nada. Hace 2 semanas empezo a hacer un ruido bastante raro. De un dia para otro el ruido se intensificó. Se salio la polea del alternador y pague 127€ por esa averia. Decir que lo he llevado a taller para que le hagan una revision y me digan en que estado esta. La optica izquierda hay que cambiarla, el xenón se apaga solo(160€). El volante bimasa como me dijeron esta partido. Solo de eso son mas de 900€. El compresor del aire 600€. La garantia solo cubre 250€, de esto si tengo que decir que el vendedor me envio 250 para su reparacion. Pero del resto que es lo gordo no quiere saver nada. Que puedo hacer? No puedo pagar tanto por este coche. Al final me va a salir por mas de 6000€. AYUDAAAAA

Re: Me siento estafado. Carsonline.com

Escrito por PreguntasFrecuentes - 31/10/2017 10:27

Buenos días

Sentimos lo que te está sucediendo.

Es cierto que las piezas de desgaste no son consideradas como vicio o defecto oculto. Sin embargo, en cuanto al tema del embrague, el disco de embrague sí que es elemento de desgaste, pero que el problema sea el Volante bimasa partido sí que se considera defecto oculto y debería entrar en garantía.

Respecto al tema de la contratación de ampliación de garantía conviene leer muy bien qué reparaciones y piezas cubre antes de contratarla, ya que hay muchos casos que no cubre..

Conviene que revises bien el contrato que firmaste para ver qué piezas cubre y cuáles no a los efectos de reclamar también.

Presenta una Reclamación antes Consumo con el listado de todos los defectos ocultos que estás detectando a ver si así podéis llegar a un acuerdo mejor sobre su reparación.

Mucho ánimo y no dejes de insistir. Ya nos contarás

Salu2
